



Resolución de Dirección 165 / 2024 - TAR -UNSa

Aprueba y Autoriza el pago de viáticos a docentes de la Carrera de Enfermería Universitaria por viaje a Santa Victoria Este a Dictar clases los días 11 y 12 de Septiembre de 2024. Expediente TAR-146/24

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
17/09/2024

VISTO:

La nota de fecha 09 de septiembre de 2024 presentada por la Lic. Acosta Angélica Coordinadora de la carrera de Enfermería Universitaria de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita el reconocimiento de viáticos a los docentes de la Carrera de Enfermería Universitaria por el traslado al Anexo Santa Victoria Este de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad los días 11 y 12 de septiembre de 2024 a dictar clases.

Que mediante Res. CS. N° 306/2024 se actualiza la escala de viáticos con vigencia a partir del 01 de julio de 2024.

Que según el Anexo I de la Res. CS N° 306/2024 se establece el monto de Pesos: SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$76.000,00), aplicables al personal docente de la Universidad Nacional de Salta.

Que se constató la presencia de los docentes mediante firmas suscriptas en planilla de asistencia.

Que la duración de la comisión fue de 2 bloques para cada viático.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 228.000,00) abonados en concepto de reconocimiento de viáticos, a los docentes de la carrera Enfermería Universitaria de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad Anexo Santa Victoria Este según el siguiente detalle.

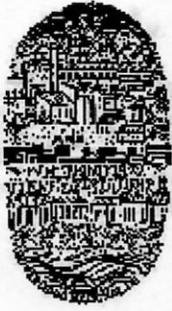
	Miercoles 11/09/2024	Monto
Ceballos Josefa	D.N.I. N° 13.230.660	\$ 38.000,00
Chuve Gustavo	D.N.I. N° 34.621.190	\$ 38.000,00
Romero Juan Carlos	D.N.I. N° 36.380.008	\$ 38.000,00

Quispe Adriana

Jueves 12/09/2024

D.N.I. N° 33.235.551

\$ 38.000,00



Resolución de Dirección **165 / 2024 - TAR -UNSa**

Aprueba y Autoriza el pago de viáticos a docentes de la Carrera de Enfermería Universitaria por viaje a Santa Victoria Este a Dictar clases los días 11 y 12 de Septiembre de 2024. Expediente TAR-146/24

De: Tartagal - Dirección Contable y Patrimonial

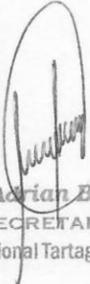


Salta,
17/09/2024

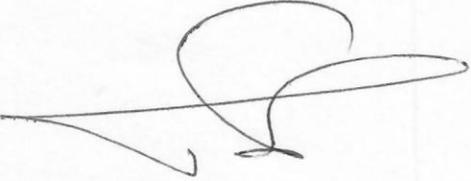
Vega Ruben	D.N.I. N° 22.406.022	\$ 38.000,00
Escalante Juan Sergio	D.N.I. N° 21.792.097	\$ 38.000,00
	TOTAL	\$228.000,00

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma de PESOS: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$228.000,00) a la Partida: 3.7.2 VIATICOS del presupuesto para Gastos de Funcionamiento del Anexo de Santa Victoria Este (Contraparte Sedes y Delegaciones), para el Ejercicio 2.024.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial, a sus efectos.


T.U.P. *Adrian B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a